Firmado digitalmente por: CAYCHO LAVADO Julio Antonio FAU 20131367857 soft
Fecha: 09/05/2022 17:37:08

RESOLUCION GERENCIAL N° 066–2022–MDL-GAF

Lince, 09 de mayo del 2022

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

VISTO: El Informe Nº 00002-2022-MDL/LP-001-2022 emitido por el Presidente de Comité de Selección, para la "Adquisición de Equipo Rayos X con estacionario digital, para el EESS Lince del Distrito de Lince" solicita la aprobación de bases de la Licitación Pública N° 001-2022-MDL/CS - Primera Convocatoria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 00055-2022-MDL-GAF de fecha 25/04/2022, se modificó el Plan Anual de Contrataciones 2022 de la Municipalidad Distrital de Lince, programándose el procedimiento de selección antes señalado, con el referencial Nº 34 de la lista del PAC;

Que, conforme al numeral 41.1 del artículo 41º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para convocar un procedimiento de selección, se debe contar con el expediente de contratación aprobado, estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, haber designado al comité de selección, cuando corresponda y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento;

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 00061-2022-MDL-GAF de fecha 28/04/2022 se aprobó el expediente de Contratación para la "Adquisición de Equipo Rayos X con estacionario digital, para el EESS Lince del Distrito de Lince", asimismo, se designó al comité de selección quienes conducien el procedimiento de selección hasta su consentimiento;

Que, el Comité de Selección designado ha procedido a elaborar las bases de la Licitación Pública N° 001-2022-MDL/CS - Primera Convocatoria - Procedimiento Electrónico, para la Convocatoria de la "Adquisición de Equipo Rayos X con estacionario digital, para el EESS Lince del Distrito de Lince", las mismas que reflejan las condiciones mínimas señaladas en el numeral 47.3 de artículo 47º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Estando a lo expuesto y conforme con el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF; en uso de las facultades conferidas en el literal d) acápite 1.3 de la Resolución de Alcaldía N° 242-2019-MDL "Delegación de Facultades, y Representación de la Municipalidad Distrital de Lince";

RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR las Bases de la Licitación Pública N° 001-2022-MDL/CS - Primera Convocatoria para la "Adquisición de Equipo Rayos X con estacionario digital, para el EESS Lince del Distrito de Lince".

Artículo Segundo. - NOTIFICAR la presente resolución al Comité de Selección, que deberá proceder con el desarrollo del procedimiento de selección respectivo.

Firmado digitalmente por: CAYCHO LAVADO Julio Antonio FAU 20131367857 soft
Fecha: 09/05/2022 17:37:08

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente resolución en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
C.P.C. Julio Antonio Caycho Lavado
Gerente de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
http://tramite.munilince.gob.pe/dlFile.php?var=t8GFuYOAflWzqL%2FAj2izqHjAeGpxusGB02BhYGamjKKiYlObo3e%2BYmhxtJCj2JY%3D